

Comodoro Rivadavia, 27 de junio de 2008.-

VISTO:

La documentación relativa a la cobertura del cargo de Profesor Adjunto interino en la cátedra Genética y Evolución, Sede Trelew, adjunta a la nota FCNT N° 178/08 entrada a FCN. N° 2148/08 del 20/06/08, y

CONSIDERANDO:

- Que es necesario cubrir el cargo en cuestión.
- Que se solicita la creación temporal de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, por lo tanto el reordenamiento de la cátedra Genética y Evolución, Sede Trelew.
- Que tiene el aval del departamento de Biología General.
- Que se dispone de los recursos para el reordenamiento.
- Que el tema fue tratado en la IV sesión ordinaria del año en curso.

POR ELLO, EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
RESUELVE

Art. 1°) **Designar** a la Profesora **Mónica ALBERTALI**, Profesor Adjunto interino, dedicación semi-exclusiva, en la cátedra de Genética y Evolución de la Sede Trelew, a partir del 27/06/2008.

Art. 2°) **Otorgar licencia** sin goce de haberes a la Profesora **Mónica ALBERTALI**, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario, dedicación semiexclusiva, en la cátedra Genética y Evolución de la Sede Trelew mientras dure la designación establecida en el artículo 1°.

Art. 3°) **Crear un cargo** de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, en forma temporaria y mientras dure la designación de la Profesora Mónica ALBERTALI en el cargo establecido en el artículo 1°.

Art. 4°) **Autorizar el llamado a inscripción** para cubrir el cargo del artículo 2°.

Art. 5°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CAFCN. N° 338/08.-

  
MSC SUSANA PERALES  
Sec. Académica  
Facultad de Ciencias Naturales  
U.N.P.S.J.B.

  
ADOLFO GENINI  
DECANO  
Facultad de Ciencias Naturales  
U.N.P.S.J.B.